

CONSULTAS NO PRESENCIALES. Dra. Anna M^a Cuscó

En los enfermos residentes fuera de la provincia de Barcelona, esa lejanía les impide con frecuencia recibir la atención médica y psicológica necesaria, por las dificultades del desplazamiento o por el elevado costo del mismo.

También en los enfermos de Barcelona, su estado físico puede estar puntualmente tan deteriorado que, incluso sin que haya objetivamente una distancia excesiva, existan igualmente dificultades en personarse en el Centro para una consulta presencial.

En estos casos, en el intervalo temporal entre dos consultas presenciales pueden escoger otras opciones de atención médica a distancia:

VIDEOCONFERENCIA:

Institut Ferran de Reumatología considera el uso de la videoconferencia una posibilidad de atención útil e indicada sólo como sistema complementario de las consultas presenciales entre el especialista y pacientes ya conocidos que tienen historia clínica abierta en el IFR.

La forma para establecer la consulta está descrita detalladamente en el enlace:

<http://institutferran.org/telemedicina.htm>

CONSULTA POR E-MAIL:

Si su pregunta es simple y no precisa de la revisión de su historia clínica para responderla, es decir, no requiere una respuesta personalizada, puede hacerme llegar su e-mail a través del correo electrónico anna.cusco@institutferran.net

Por el contrario, si es necesaria la revisión de la historia, y por lo tanto, requiere una dedicación profesional, debe hacerlo a través de un sistema de consulta médica breve mediante correo electrónico que figura en nuestra web:

<http://institutferran.org/email.htm>

Debe tener en cuenta que la respuesta de un correo electrónico es también un acto profesional, con todos los requisitos de confidencialidad de un acto médico, aunque necesariamente de formato más limitado que una consulta presencial o por videoconferencia.